COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

# Premio Estatal de Derechos Humanos 2022

Los Derechos Humanos son una herramienta esencial en la vida de cualquier persona y son necesarios para alcanzar un desarrollo pleno y sobre todo lograrlo con dignidad. Por ello, es indispensable que todas las personas conozcan cuáles son esos derechos, pero, sobre todo, la forma como pueden hacerlos efectivos.

La defensa, protección, estudio y garantía de los Derechos Humanos es una tarea que nos corresponde a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias; sin embargo, en gran medida, los avances que se han dado en esa materia, han sido gracias a la participación activa de la sociedad civil, quienes se han organizado para reclamar aquellos Derechos que se les han negado.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

**Estas personas que se han dedicado a ser defensores y defensoras de los derechos humanos, han puesto en el centro de sus manifestaciones, la defensa de grupos denominados como de atención prioritaria y su objetivo es precisamente visibilizar situaciones de injusticia social y combatir la impunidad; en México, lamentablemente han surgido múltiples ataques, agravios, descalificaciones y crímenes en su contra, haciendo cada vez más difícil y peligrosa la labor que realizan.**

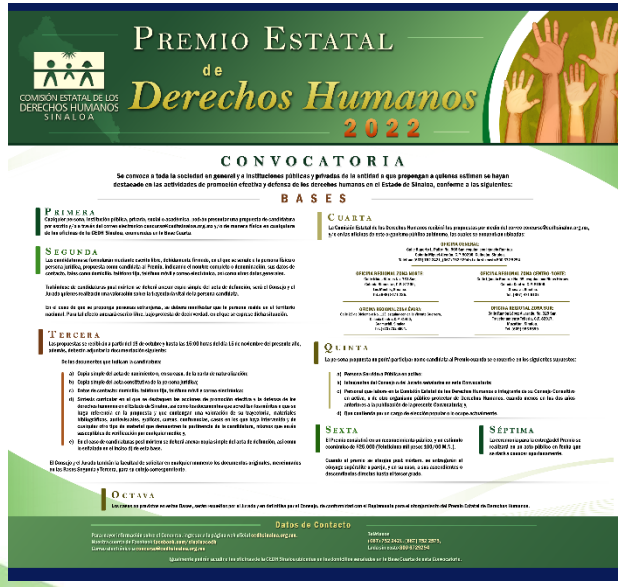

PREMIO ESTATAL de Derechos Humanos 2022

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

CONVOCATORIA

Se convoca a toda la sociedad en general y a instituciones públicas y privadas de la entidad a que propongan a quienes estimen se hayan destacado en las actividades de promoción efectiva y defensa de los derechos humanos en el Estado de Sinaloa, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA

SEGUNDA

TERCERA

CUARTA

QUINTA

SEXTA

SÉPTIMA

OCTAVA

Datos de Contacto

**Por esa razón, desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, como órgano constitucional autónomo, decidió extender un reconocimiento público a estas personas y/o colectivos que acreditaran una trayectoria ejemplar en la promoción y defensa de los derechos humanos en el Estado, por lo que lanzó por primera ocasión el "Premio Estatal de Derechos Humanos", cuya convocatoria se hizo pública el día 19 de octubre de 2022.**

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Dentro de ese proceso, se recibieron propuestas muy valiosas, las cuales fueron evaluadas por un Jurado, y posteriormente por un Consejo de Premiación, quienes en sesión de fecha 25 de noviembre de 2022, determinaron otorgar el Premio Estatal de Derechos Humanos a la Sra. Mirna Nereida Medina Quiñónez, quien hizo de su tragedia una labor que ha trascendido no solo en Sinaloa, sino en todo el País.

La galardonada es fundadora del Colectivo Las Rastreadoras de El Fuerte y Zona Norte, quienes son un grupo de mujeres que se han dedicado a la búsqueda de familiares desaparecidos y su principal misión es buscar a sus familiares “hasta encontrarlos”

El Premio consiste en un reconocimiento público y un estímulo económico, los cuales fueron entregados en un acto solemne el pasado día 9 de diciembre del presente año, de manos del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Rubén Rocha Moya y el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

En dicho evento público, el Presidente de la CEDH Sinaloa, señaló que “son innegables los avances en el reconocimiento de los derechos humanos en la entidad, que en buena medida han sido gracias a los movimientos de personas y/o colectivos como el de la Sra. Mirna, que no han cejado por visibilizar, desde sus posibilidades, aquello de lo que se duelen y que las autoridades han sido omisas o poco comprometidas en hacer efectivos sus derechos, externó que con la entrega de este Premio Estatal, se llega a la culminación de un proceso donde la sociedad en Sinaloa, a través de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, reconoce la labor que realiza la Sra. Mirna junto con las demás personas que conforman los colectivos de búsqueda”.

Luego de recibir el Premio Estatal de Derechos Humanos, Mirna Nereida Medina Quiñónez, se dijo congratulada y manifestó que esta distinción es para todas sus compañeras y refirió: “Yo no debería estar aquí, yo debería estar leyendo las cartitas de navidad de mis nietas, pero desafortunadamente me tocó estar aquí”.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Al agradecer a las personas que en su andar como madre buscadora le han acompañado y brindado apoyo, recordó que el primer lugar al cual acudió a solicitar ayuda tras la desaparición de su hijo, fue la oficina regional de la CEDH zona norte, donde dijo que recibió y continua recibiendo acompañamiento, en conjunto con los medios de comunicación, la Fiscalía General del Estado y Fiscalía General de la República, se ha logrado una buena coordinación, destacando que desde la creación de Las rastreadoras de El Fuerte, han encontrado 600 cuerpos en la zona norte de Sinaloa.

Finalmente, el Gobernador, Dr. Rubén Rocha Moya, expresó que “ningún gobierno debe ser omiso e insensible a problemas de derechos humanos, por que su promoción, defensa y protección es obligación fundamental de todo gobierno”; mencionó que al asumir el gobierno de Sinaloa, se comprometió a impulsar una nueva política en materia de derechos humanos, compromiso que se ha cumplido progresivamente, ejemplo de ello es la creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, el trabajo y apoyo que se ha brindado a familias de víctimas, así como el Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana, el cual se pretende concretar con apoyo del gobierno federal.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos seguirá velando por la defensa y protección de los derechos humanos, exhortando a las autoridades a sumarse a este compromiso y sobre todo a proteger aquellas personas y/o colectivos que comparten la misma lucha.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

## Oficinas Generales

Ruperto L. Paliza No. 566 Sur,
esquina con Ignacio Ramírez
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200,
Culiacán, Sinaloa.
Tels. (667) 752 24 21 y 752 25 75
Lada Sin Costo 800 672 92 94
informacion@cedhsinaloa.org.mx

## Oficinas Regionales

**Zona Norte**
Calle Niños Héroes No. 781 Sur.
Col. Bienestar, CP. 81200,
Los Mochis, Sinaloa.
Tel. 668 8170 225
vzn@cedhsinaloa.org.mx

**Zona Centro Norte**
Calle Ignacio Ramírez No 99,
esquina con Niños Héroes,
Col. Centro. CP. 81000,
Guasave, Sinaloa.
Tel. 667 8716 137
vzg@cedhsinaloa.org.mx

**Zona Évora**
Calle 22 de diciembre No. 103.
Col Centro, CP. 81400,
Guamúchil, Sinaloa.
Tel. 673 7328 004
vze@cedhsinaloa.org.mx

**Zona Sur**
Calle Ramón López Alvarado, No. 329
Sur, Fracc. Tellería, CP 82017,
Mazatlán, Sinaloa
Tel. 669 9868 599
vzs@cedhsinaloa.org.mx